



Adrián Arroyo Díaz-Morera

Mediador y poeta



La mediación atiende a una verdad que la IA no puede sentir

En la Grecia antigua, la palabra utilizada para nombrar el concepto de verdad era *aletheia*. Sin embargo, nuestra verdad tiene su raíz en el latín, *veritas*. Esta diferencia etimológica no es una cuestión teórica. *Veritas* establece lo verdadero como algo ya dado, ya establecido, mientras que *aletheia*, introducida por el prefijo “a-”, refiere a la verdad como el proceso de constante desvelamiento.

Si atendemos a la expresión "hacer Justicia", esta responde al reconocimiento de la verdad. Así, lo justo y la verdad están estrechamente vinculados. Cuando reclamamos Justicia apelamos a un proceso que esclarezca la verdad sobre un asunto. Y si dicho proceso es justo o se hace Justicia, es porque la verdad ha aflorado y la sentencia es consecuente con esta.

Sin embargo, todo aquel que haya perdido un pleito puede pensar que la sentencia negó o ignoró parte de la verdad. Y es que, como dijo el filósofo inglés **John Stuart Mill**, se acierta en aquello que se afirma, pero se suele errar en aquello que se niega. En los procedimientos judiciales se niega aquello carente de prueba, y aquello errático o inexacto pierde fuerza en el razonamiento del juez para dictar sentencia. Pues el razonamiento debe basarse en los hechos más comprobados y en los testimonios más coherentes. Y es aquí donde la verdad se vuelve algo más escurridiza o, como le respondió **Poncio Pilato** a **Jesús**:

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |